

LA GREMIAL DE ABOGADOS Y ABOGADAS Y ALGUNAS SUGERENCIAS FRENTE A LA REPRESIÓN Y CONTROLES ABUSIVOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.

26/03/2020



LAS FUERZAS REPRESIVAS GOZAN DE BUENA SALUD



DEL VIRUS Y DE LA REPRESIÓN CAPITALISTA, NOS CUIDAMOS Y DEFENDEMOS COLECTIVAMENTE



La Gremial

Asociación Gremial de Abogadas y Abogados
ARGENTINA

[Comunicado de la Gremial de Abogadas y Abogados.](#)

Venimos observando que el gran despliegue de las fuerzas de seguridad, producto de las medidas del gobierno frente a la epidemia, está haciendo desastres en nuestros barrios pobres y asentamientos.

No tiene sentido detallarlo porque muchos hemos visto o sufrido aprietes, golpizas y detenciones arbitrarias más compatibles con un Estados de Sitio Militar que con un Estado de Emergencia Sanitaria en un gobierno democrático. Históricamente, las fuerzas de seguridad actúan siempre así, pretender otra conducta es por lo menos ingenuo. Las fuerzas de seguridad las dirige quienes detentan el poder, por lo que no se trata de convencerlas de que sean “democráticas”.

LA ENFERMEDAD EXISTE Y ES GRAVE

Estamos ante una situación muy grave por la epidemia y en ese sentido, la Gremial no cuestionará medidas de restricciones en desplazamientos de personas con el objeto de enfrentarla.

Pero el manejo de estas restricciones por parte de la "fuerzas de seguridad de la democracia", como era previsible y habíamos anunciado, está alcanzando un alto nivel de represión con violencia que se está depositando mayoritariamente en el sector más desprotegido que son los pobres y excluidos de todo.

Hay que agregar además, que en general son lugares donde casi no se registran aún casos denunciados, aunque la precariedad y el sesgo desigual de nuestro sistema de salud los coloca en riesgo porque no tiene capacidad para atender su población y menos aún, para las consecuencias económicas que esta situación trae aparejada que la mayoría de nuestro pueblo no puede afrontar.

Una vez más, insistiremos en que las disposiciones legales que se nos pretenden aplicar son las leyes que amparan un sistema de explotación y desigualdad. Y reiteramos que los derechos son una ficción para someter a la clase trabajadora desposeída.

La epidemia no puede generar derechos que jamás existieron antes.

LA ENFERMEDAD EN DOS ARGENTINAS

La epidemia trae a superficie la existencia de dos Argentinas:

-una Argentina de sectores medios, oficialistas u opositores, con una vida relativamente cómoda y con acceso a bienes y servicios. Con contradicciones y desigualdades y muy condicionada por los medios de comunicación y también por las

expresiones de la política partidaria.

-la otra es la Argentina pobre y excluida. Para esta, el Estado significa casi exclusivamente, distintas formas de ayuda en subsidios para paliar necesidades elementales. Y también significa presencia del aparato represivo.

La primera Argentina recuerda, incómoda y asustada, que la segunda existe y le pide conducta;

Los sectores medios, oficialistas u opositores, entienden que no es posible razonar con los pobres y claman por la fuerza. Y frente a ese reclamo, encuentran gobernantes y fuerzas de seguridad oficialistas u opositores dispuestos a usar esa fuerza con los excluidos, sea en los barrios, sea en las cárceles.

Desfilan también los que sólo ven al Estado de Sitio como la solución. Y en algunos casos a los militares como los últimos (y verdaderos) depositarios del Orden.

A casi 40 años de la caída de la dictadura, la democracia tiene fuerzas "de seguridad" que escuchan el discurso del ministro Capitán Berni llamando a "defender a la Patria" obviamente de la única manera que conocen, con represión.

Las consecuencias: a la vista.

La sorpresa: de los ilusos del Derecho y las garantías individuales y los hipócritas.

El aplauso: de los cómplices.

Nuestro pueblo, ese de la Argentina pobre y que es la absoluta mayoría de las dos en su conjunto, ¿qué debe hacer ante esta plagas que se le abalanzan (una: más inmediata; la otra: prometida, todavía acercándose)?

LA GREMIAL NO INVOCARÁ DERECHOS INDIVIDUALES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES PARA RESISTIR

A diferencia de recomendaciones de otros Organismos o

colectivos de ABOGADOS que venimos siguiendo, la Gremial jamás le aconsejará a nadie que se rinda y acepte las reglas de juego que se le imponen en contra de sus intereses.

Jamás aconsejaremos que ante situaciones de hostigamiento o represión las o los cros. de los barrios reciten derechos que en los hechos jamás le son, ni les fueron reconocidos.

Y menos aún, derechos individuales o constitucionales.

Las fuerzas "de seguridad" jamás retroceden ante la evidencia de que están violando derechos. Eso lo hacen todos los días, con o sin epidemia.

Las recomendaciones de invocar derechos o garantías individuales o constitucionales es de ateneos u organizaciones de clases medias para gentes de clases medias. Sean oficialistas u opositores.

Eso no existe en los barrios.

La Gremial nunca aconsejará enfrentar la represión recitando la Constitución y las leyes. En todo caso, las utilizaremos a nuestro favor cuando nos pidan que actuemos como abogados.

Por último, deben considerar los que lean esto en distintos lugares de la Argentina que la Gremial, si tiene 10 abogados en todo el país es mucho, por supuesto sin un centavo de recursos y también en cuarentena.

De manera que, seguramente, no siempre podremos estar ni darles una mano en caso de caer en cana. Quizás en los pocos lugares donde estamos.

Siempre podremos asesorar ante situaciones donde no estamos.

ALGUNAS SUGERENCIAS

Entonces, en primer lugar lo que recomendamos es no regalarse, hay que evitar caer detenidos/as.

Proponemos entonces :

1) Juntarse (sin contagiarse)

Nuestro pueblo humilde, el de esa Argentina excluida, no sabe de encerrarse (a no ser que, como suele ocurrir, le toque ir en cana). Su historia, la cotidiana y la Gran Historia de nuestro Pueblo, la escribió, la escribe y la escribirá, "en la calle y codo a codo".

Ahora todos tenemos un celular y, en todo caso, si salimos a la puerta muchos todavía podemos entendernos a los gritos con los vecinos. Podemos manejarnos perfectamente con las medidas sanitarias de prevención que se están difundiendo.

Las organizaciones del barrio deberían estar (y si no, hay que hacerlas que estén) al servicio de esto.

Deberían ponerse a disposición, incluso, de las necesidades individuales pero legítimas de los vecinos. Deberían facilitarles la vida y protegerlos de la represión.

Juntarnos nos permite siempre hacer más y mejores cosas; defendernos entre todos y todas, muchísimo mejor.

2) Salir cuando la necesidad y la solidaridad lo impongan.

No dejarse intimidar.

Reiteramos que la enfermedad existe y mata gente, por lo tanto hay que tratar de no salir. Estas recomendaciones son para casos de fuerza mayor.

Pero, en primer lugar, hay que sacarse de la cabeza que cualquiera que ande caminando por la calle está rompiendo la cuarentena o poniendo en riesgo a nadie.

El propio gobierno ha dicho cuáles son las (muchas) excepciones que permiten circular.

Y para los únicos que pareciera pretender aplicarse el total toque de queda es para la gente (y en especial, los pibes) de los barrios.

Para salir o desplazarse hay que tratar de tener pensado claramente cuál es la razón que se tiene y cómo se explica corto y sencillo, si se nos requiere.

Hay que pensarlo y establecerlo ANTES de salir. La razón debe ser creíble.

Y si fuera posible escribir un documento, un simple papel que

diga que tal comedor, merendero o lo que sea, envió a fulano o mengano a hacer tal o cual cosa. O algo similar, que tenga una firma y una aclaración (de quien fuere). Y además hay formularios que el gobierno estableció que también pueden usarse.

Son papeles que quizás sirvan poco ante policías hoy muy cebados en reprimir. Pero nos aportan excusa para resistir y no dejarse intimidar.

Ejemplo: "yo tengo este papel firmado por la Directora de la escuela, vayan y pregúntenle".

No hace falta darles más explicación (cuánto más alto sea el rango institucional o de peso en la zona que podamos invocar, mejor; y mejor todavía si es verdad o suena como verdad).

3) No dejarse cercar.

No dejar solos a los pibes y las pibas, a nuestros vecinos, a nuestra gente.

Las fuerzas represivas jamás andan solas. De modo que es prácticamente imposible discutir, razonar o hasta enfrentarlos en soledad.

Si alguno o alguna tiene que salir por alguna urgencia de su casa que avise a sus allegados.

Si va a un lugar cercano que haya la mayor cantidad de gente que lo pueda ver y si hay una aproximación policial que todos estén atentos a intervenir rodeando a quien o quienes la policía hostiga.

Esas fuerzas sólo ceden ante mucha gente que se les oponga.

Hay lugares en que la gente se asoma para vigilantear; en nuestros barrios hay que aprender, si hace falta, a asomarse e intervenir para bancar a nuestra gente, es la única forma de que la policía respete también a nuestra gente. Como se ha comprobado, filmarlos, escracharlos, muchas veces funciona.

Hay que hacerse cargo de que los pibes y las pibas son de la comunidad, no delegar su cuidado en las mismas fuerzas de seguridad que siempre los han verdugueado y reprimido. Cuando la comunidad se organiza y asume con decisión su cuidado

aceptan los límites y los entienden.

Cada uno y una sabrá cómo y con qué resiste.

No se puede estar en la calle sin una razón que lo requiera. Esta es una buena oportunidad para entender que nuestra conducta compromete la de los demás.

Reiteramos, el virus existe y es peligroso.

Tener en cuenta que la presencia de policías en los barrios donde siempre han reprimido se ampliará y consolidará, por eso hoy más que nunca hay que recuperar nuestros territorios, asumir la necesidad de organizarse para afrontar los problemas entre todos y todas. Las soluciones jamás vendrán de la mano de nuestros verdugos.

4) En caso de ser detenidos y/o detenidas

En los centros de la ciudades, o los accesos, han detenido montones de gentes de clases medias a quien nadie golpeará ni verdugueará, como lo estamos viendo y comprobando en estos días.

Hay caros Estudios de Abogados que se están ofreciendo para defenderlos.

Hay que decir que, en muchos casos, son gente que efectivamente son inconscientes que quieren ir a pasear o de vacaciones o no se bancan "la ansiedad" o quieren elegir dónde pasar mejor estas vacaciones que, para algunos irresponsables, es la cuarentena.

Obviamente no es a ellos y ellas a quienes van dirigidas estas recomendaciones.

A los compañeros y las compañeras de los barrios, insistimos, tratar de evitar como sea las detenciones. Pero, si se producen, las familias y todos los que puedan tienen que ir al lugar de detención y exigir los datos de la autoridad judicial que la ordena.

Recién con esos datos la Gremial podrá actuar, o asesorar.

Por supuesto en el lugar de detención no siempre es posible que les den datos. También pueden querer dispersar; pero si se

cumplen reglas mínimas, no pueden pretender justificarse con la emergencia sanitaria.

Es la misma represión de casi siempre en esos casos, la que la gente en los barrios ya conocen muy bien, con o sin epidemia. En esos casos no queda otra que enfrentarla como se pueda y como se crea necesario.

Recomendamos que todos tengan teléfonos de los medios antes de que ocurra algún incidente. Recomendamos también que las organizaciones de los barrios y/o tengan al menos los teléfonos y direcciones de las fiscalías y/o juzgados de la jurisdicción correspondientes para presionar también allí. Se buscan en Internet.

HAY QUE DEFENDERSE DE LA ARBITRARIEDAD

La Gremial pretende ubicar el derecho a la justa resistencia contra la arbitrariedad por más que está provenga de gobiernos elegidos.

Antes del Golpe del 76 también hubo un gobierno elegido que masacró cientos de militantes.

Más cercano en el tiempo hubo 36 muertos en batallas campales de dos días, durante la caída del gobierno de De La Rúa.

Y más actualmente aun, observamos cómo actúa el “democrático” gobierno de Chile con cientos de presos y muertos.

Cuando se ataca y hostiga a un Pueblo nada dice que el gobierno que lo haga haya surgido del voto.

Jamás le diremos a nuestro pueblo que se rinda, que se deje atropellar por la arbitrariedad.

Al contrario, le diremos que resista.